



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
Materia	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad		
Módulo	Formación Básica		
Titulación	Educación Primaria		
Plan	2009	Código	40480
Periodo de impartición	2º cuatrimestre (2019-20)	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Segundo
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	PSICOLOGÍA: Mª Teresa Crespo Sierra (Grupos 1, 2 y 3) José Antonio Fernández García (Grupo 3) PEDAGOGÍA: Manuel Carabias (grupo 1) Jaime Foces Gil (grupos 2 y 3).		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	crespomt@psi.uva.es 983 183843, Buzón 028; Despacho 028 . Psicología jaimeantonio.foces@uva.es Despacho 228 Pedagogía manuel.carabias@uva.es Pedagogía		
Departamento	PSICOLOGÍA PEDAGOGÍA		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes:

Desde el 13 marzo de 2020 hasta el final. Se pasa a docencia no presencial (virtual) utilizando la plataforma MOODLE.

Se facilita y entrega al alumnado materiales, contenidos y explicaciones de los mismos, tareas y actividades práctica para realizar y entregar (tareas) para su valoración por parte del profesorado.

La participación en los foros y el uso de tutorías virtuales y correo electrónico sirven de complemento a todo lo anteriormente señalado.



e. Plan de trabajo

Semanalmente se van secuenciando los contenidos y actividades previstas en la programación prevista inicialmente realizando algunos ajustes en cuanto a la presentación y desarrollo de los mismos.

Estos ajustes en el plan de trabajo afectan fundamentalmente a los contenidos de la parte de Pedagogía, dado que, para la parte de Psicología, solo afectaron la primera semana del período de confinamiento (13 marzo al 24 marzo). Se trata de una asignatura compartida al 50% por ambos departamentos y durante las primeras semanas del cuatrimestre se trabajó desde Psicología.

Desde la parte de Pedagogía el profesorado responsable va trabajando la asignatura de manera no presencial realizando los ajustes y adaptaciones pertinentes a nivel metodológico elaborando y poniendo a disposición del alumnado apuntes, contenidos y materiales – teóricos y prácticos-, referidos y orientados a que el alumnado adquiera las competencias, contenidos y procedimientos señalados en la guía de la asignatura.

Para todos los grupos (1, 2 y 3) la metodología utilizada es el apoyo a las explicaciones y materiales mediante guiones que complementan las presentaciones y el refuerzo de los foros de dudas y avisos del Campus, además del contacto continuo por correo electrónico con el alumnado.

f. Evaluación

En cuanto al proceso de evaluación, conviene diferenciar y señalar que la asignatura de 6 ECTS corresponde un 50% a Psicología y otro 50% a Pedagogía.

En la parte de Psicología, que se trabajó desde el 10 de febrero al 24 de marzo, la impartición y desarrollo de la misma fue mayoritariamente presencial (salvo la última semana que pasó a modo online). Eso ha permitido que todas las competencias, contenidos y actividades prácticas previstas, se desarrollaran con normalidad, según lo previsto. Su evaluación, en lo referido a evaluación continua, se ha podido aplicar y desarrollar con normalidad. De este modo, el alumnado dispone de su calificación correspondiente. Dicha calificación, se completará con la parte de evaluación final, que se realizará online mediante pruebas y tareas informadas al alumnado.

Dado que la asignatura se imparte en 3 grupos con distintos profesores conviene resaltar que existen algunos matices diferenciales entre ellos teniendo en cuenta la temporalización y desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje (para actividades de evaluación continua y en alguna medida también para contenidos y tareas). Pero el general se han consensuado criterios homogéneos de cara a realizar los ajustes pertinentes en el proceso de evaluación continua y final de la asignatura.

En este apartado, conviene señalar que se introducirán algunos cambios en la prueba de evaluación final, eliminando la parte referida a prueba tipo test, que será sustituida por una prueba con preguntas y tareas a resolver sobre determinados contenidos, relacionados a su vez con la parte práctica que se trabaja desde Psicología y Pedagogía.

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3 ECTS PSICOLOGÍA	10 febrero al 24 marzo 2020
3 ECTS PEDAGOGÍA	25 marzo hasta final

Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

La Guía docente señalaba en un principio la siguiente metodología:

- I. Clase magistral.
- II. Aprendizaje autónomo mediado.
- III. Aprendizaje permanente autorregulación.

Desde el momento del confinamiento y el paso a la enseñanza online se ha trabajado de esta otra forma:

- I. Clase magistral online, apoyada por instrucciones que complementan y aclaran las presentaciones del Campus.
- II. Aprendizaje autónomo mediado a través de los foros, el teléfono y el correo electrónico.
- III. Aprendizaje permanente autorregulación.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Ningún ajuste desde la parte de Psicología		Ningún ajuste desde la parte de Psicología	
Ningún ajuste desde la parte de Pedagogía, sólo ha variado el canal de comunicación		Ningún ajuste desde la parte de Pedagogía.	



Total presencial		Total no presencial	
------------------	--	---------------------	--

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua	50%	Realizado plenamente para la parte de Psicología
Evaluación final	50%	Se realizará online

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

50% para la parte de Psicología y 50% para la parte de Pedagogía.

Para cada una de las partes, (Psicología y Pedagogía), el 50% de la nota corresponde a la parte de evaluación continua y el otro 50% a la prueba final – antes escrita y presencia-, que ahora pasa a ser sustituida por evaluación online a través de una serie de actividades y tareas que se avisarán e informarán convenientemente al alumnado.

- **Convocatoria extraordinaria:**

- Se aplicará el mismo procedimiento que ya se tenía previsto y señalado en la guía docente. El alumnado que no supere la asignatura en convocatoria ordinaria, habrá de realizar tareas y trabajos acordes al apartado de evaluación continua realizado en convocatoria ordinaria (eso sí, ahora entregado y realizado online). Para la parte de evaluación de contenidos, el procedimiento será equivalente al realizado y aplicado en la convocatoria ordinaria.

- De todos estos cambios, en cuanto a los criterios y metodología de evaluación, el alumnado ha sido suficientemente informado por el profesorado de ambos departamentos.

8. Consideraciones finales

Se mantendrá la fecha asignada en el calendario de exámenes para la parte correspondiente a la evaluación final, tanto para la convocatoria ordinaria como extraordinaria. Eso sí, la evaluación será online y las pautas y directrices serán informadas previamente al alumnado.